

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 25 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en Guadahortuna (Granada). (PP. 1926/2018).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 14 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a don Emilio Ramírez Jiménez, para proyecto de cambio de uso de nogales de riego a olivos de riego, en el término municipal de Guadahortuna, en la provincia de Granada. (EXPTE. AAU/GR/019/17). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Granada, 25 de junio de 2018.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.